



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Ramiro Flores Morales, Coordinador de la Comisión de Educación, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Lunes 24 de agosto de 2009, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE AGOSTO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ORDEN DEL DIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

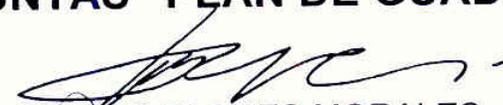
LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2009

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum
2. Proyectos de Dictámenes en cartera
3. Asuntos Generales
4. Clausura de la Reunión



**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2009
SALA DE JUNTAS "PLAN DE GUADALUPE"**


DIP. RAMIRO FLORES MORALES
COORDINADOR


DIP. JOSE ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS
SECRETARIO


DIP. OSVELIA URUETA HERNANDEZ


DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS


DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ


DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ


DIP. RAUL ONOFRE CONTRERAS



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DIA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:00 horas del día 24 de agosto del 2009, la Comisión de Educación, celebró una reunión de trabajo en la sala de juntas Plan de Guadalupe, con la asistencia de los siguientes integrantes: DIP. RAMIRO FLORES MORALES **COORDINADOR**, DIP. JOSE ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS **SECRETARIO**, DIP. OSVELIA URUETA HERNANDEZ, DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS, DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ, DIP. RAUL ONOFRE CONTRERAS.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum
2. Proyectos de Dictámenes en cartera



3. Asuntos Generales

5. Clausura de la Reunión

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, y el cual fue aprobado por los 7 integrantes de la Comisión.

1.- El Diputado Ramiro Flores Morales, Coordinador de la Comisión de Educación, dio inicio a la Sesión Ordinaria, procediendo a desahogar el primer punto del orden del día, pasando lista de asistencia encontrándose presentes los 7 integrantes de la comisión, existiendo quórum legal para sesionar.

2.- El coordinador de la Comisión entregó a los integrantes los proyectos de dictámenes en cartera.

3.- Estando de acuerdo en el contenido y propuestas de dichos dictámenes se procedió a firmar los mismos

Aprobado lo anterior, se pasó luego al punto de Asuntos Generales; acordándose lo siguiente:

- El coordinador de la Comisión inició dando a conocer a los integrantes un documento que se recibió de la Oficialía Mayor donde se nos informa un Acuerdo relativo a la Proposición con



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Punto de Acuerdo presentada en la sesión del día 1 de julio del presente sobre "Solicitud de información pormenorizada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado y, a su similar del Gobierno Federal, sobre las instituciones educativas que no entregan certificados o títulos reconocidos legalmente por las autoridades de ambos órdenes de gobierno", para que la Comisión de educación de este Congreso, procure un acercamiento con la Secretaría de educación y Cultura del Estado y la Secretaría de educación Pública, para que de forma coordinada, puedan establecer un sistema de trabajo para identificar y solucionar la presunta problemática relativa a las escuelas privadas de todos los niveles, que pudieran estar operando de modo irregular o sin cumplir con los requisitos de ley en nuestra entidad; así como datos sobre las instituciones educativas que no entregan certificados o títulos reconocidos legalmente por las autoridades de ambos ordenes de gobierno.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila; a 24 de agosto del 2009

POR LA COMISION DE EDUCACION DE LA LVIII LEGISLATURA

DIP. RAMIRO FLORES MORALES

COORDINADOR

DIP. JOSE ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS

SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

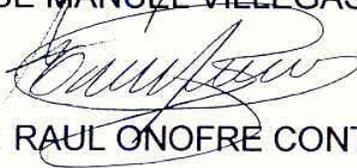



DIP. OSVELIA URUETA HERNANDEZ


DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS


DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTIZ


DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ


DIP. RAUL ONOFRE CONTRERAS